ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Kennedy

ALCADIA LOCAL DE KENNEDY
INVITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-MC-7-2020
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

" LA ADQUISICIÓN DE PLOTTER Y COMPUTADOR ESPECIALIZADO DE DISEÑO CON INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO PARA LA OFICINA DE PRENSA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY".

ADENDA No. 1

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY se permite informar a las personas interesadas en presentar propuesta con ocasión del proceso de MINIMA CUANTÍA No. FDLK-MC-7-2020, que con fundamento en las observaciones a la invitación publica realizadas por los interesados en el proceso de contratación y por considerarlo conveniente para el desarrollo de este proceso, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, resulta procedente realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES No 1:

Conforme a las observaciones técnicas adelantadas por los oferentes, se aclara que el ANEXO TÉCNICO y LA INVITACION PUBLICA se modifican en los siguientes términos:

1. Para el item numero uno (1) Plotter, se modifica la columna de requisitos específicos-características, estableciendo únicamente "**IMPRIMIR"** tal y como como aparece en la siguiente imagen:

Verificación	Requisitos específicos características	Unidades	Descripción del requerimiento mínimo y/o tipo tecnología	Mínimo
	Marca	NA	Ofrecido por el Proponente	
	Modelo	NA	Ofrecido por el Proponente	
	Tipo		Imprimir	

2. Para el ítem número uno (1) Plotter: Se establece que el tamaño que requiere la entidad es de 24 pulgadas: 30 s/página en A1, 76 impresiones A1 por hora.

3. Para el ítem numero dos (2) Computador de Diseño, La entidad aclara que: realizó la ficha técnica con las especificaciones mínimas requeridas para la adquisición del equipo de diseño, en todo caso sí el oferente ofrece un elemento igual o superior se aceptará en el presente proceso.

4. Para el item numero dos (2) Computador de Diseño respecto a la tarjeta de video, La entidad aclara que: realizó la ficha técnica con las especificaciones mínimas requeridas para la adquisición del equipo de diseño, si el oferente ofrece un elemento igual o superior se aceptará en el presente proceso.

5. Para el item numero dos (2) Computador de Diseño, respecto al sistema operativo el FDLK ajuste la ficha técnica del ítem de **Sistema Operativo** de la siguiente forma:

15	Sistema Operativo	- macOS Español	

6. Para el item numero dos (2) Computador de Diseño, respecto de las garantías el FDLK establece las siguientes:

20	Garantía	Un (1) año de garantía Carry-In directamente con el fabricante. - Disponibilidad de los repuestos durante el tiempo de la garantía. Un (1) mantenimiento preventivo por año, durante el tiempo de la garantía.

7. Para el item numero dos (2) imac, respecto a la capacidad de disco duro, el FDLK aclara que: realizó la ficha técnica con las especificaciones mínimas requeridas para la adquisición del equipo de diseño, si el oferente ofrece un elemento igual o superior se aceptará en el presente proceso.

MODIFICACION No.2:

El numeral 7.4 de la invitación publica correspondiente al plazo de ejecución quedará así:

El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso, será por el termino de cuarenta y cinco (45) días, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.

Los demás términos de la invitación publica que no fueron objeto de modificación mediante la presente adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2020.

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY

Elaboró:
WOLFRANG PULIDO AVENDAÑO-Administrador de Red FDLK -Técnico estructurador.
LUIS HERNANDO NIVIA Abogado Contratación FDLK

Reviso: SANDRA PATRICIA GAITAN Abogada Contratación FDLK

Aprobó: MONICA HERNANDEZ P Abogada Contratación FDLK
Fecha 18 de noviembre de 2020